



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA CÉDULA DE INFORMACIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>			
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE NO ADEUDO			
Expedición del Certificado de No Adeudo, una vez analizada la cuenta, así como los documentos de acreditación y que no presente adeudo alguno.			
Artículos 20, 20 Bis, 51, 53 del Cogido Financiero del Estado de México y Municipios, Artículos 2, 13 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2016 y anteriores y Artículos 129, 130, 132, 134, 135, 136, 137 y 139 de la Gaceta de Gobierno para las tarifas aplicables al servicio al servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales diferentes a los precios públicos de la Gaceta Municipal para los productos y servicios relacionados al suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales para el ejercicio fiscal correspondiente publicada el 21/12/15 actual y anteriores.			
Certificado de No Adeudo			Al Bimestre corriente de pago
Si	No	Dirección web	No Aplica
	<input checked="" type="checkbox"/>		
A petición del usuario			
PERSONAS FISICAS			
I.- Recibo del último pago de agua (bimestre actual)	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Copia(s) <input checked="" type="checkbox"/>	Artículos 129, 130 y 139 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
PERSONAS MORALES			
I.- Recibo del último pago de agua (bimestre actual) (En caso de no ser el dueño el que solicite el trámite, presentar identificación y documentos que acrediten el interés jurídico)	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Copia(s) <input checked="" type="checkbox"/>	Artículos 129, 130 y 139 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
INSTITUCIONES PUBLICAS			
I.-Recibo del último pago de agua (bimestre actual) (En caso de no ser el dueño el que solicite el trámite, presentar identificación y documentos que acrediten el interés jurídico)	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Copia(s) <input checked="" type="checkbox"/>	Artículos 129, 130 y 139 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
OTROS (Notarias)			
I.-Recibo del último pago de agua (bimestre actual) (En caso de no ser el dueño el que solicite el trámite, presentar identificación y documentos que acrediten el interés jurídico)	Original <input checked="" type="checkbox"/>	Copia(s) <input checked="" type="checkbox"/>	Artículos 129, 130 y 139 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
10 minutos, una vez empezando el trámite en ventanilla		Inmediato (24 horas)	
Bimestre Corriente			
Doméstico \$473.68, No Doméstico: \$521.04 (Nota: Estos precios son más IVA y fueron autorizados en Gaceta Municipal de Precios Públicos del Numero 090, Año 01 de fecha 24 de Noviembre de 2016			
Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>		Tarjeta de crédito <input checked="" type="checkbox"/>	
		Tarjeta de débito <input checked="" type="checkbox"/>	
En línea (portal de pagos)			
Oficina Central Avenida Océano Pacífico N°80, Colonia Lomas Lindas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México C.P. 52947			
No Aplica			
El Certificado de No Adeudo se emitirá una vez por bimestre, de requerir actualización deberá realizar nuevamente el trámite.			
Nota: La autoridad se reserva sus facultades de comprobación cuando conozca de las omisiones; así como de realizar las visitas de verificación cuando así lo requiera.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atizapán de Zaragoza				Atención al Público	
Lic. Alejandra Ivonne Cerón García					
Calle:		Océano Pacífico	No.		80
Colonia:		Lomas Lindas	Municipio:		Atizapán de Zaragoza
C.P.		52947	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas		
0155	1083-6700	113-114	No Aplica		No Aplica
Otras oficinas que prestan el servicio					
		No Aplica			
Calle:		No Aplica		No. Int. Y ext.: No Aplica	
Colonia:		No Aplica		Municipio: No Aplica	
C.P.		No Aplica			
N/A	No Aplica		N/A	No Aplica	
Atizapán de Zaragoza					
OTROS					
¿Se puede certificar si existe un convenio de pago vigente?					
Respuesta:		No, debe estar al corriente			
¿Se puede certificar sin tramitar la inspección?					
Respuesta:		Si.			
¿En cuántos días se entrega el certificado de no adeudo de agua?					
Respuesta:		De manera inmediata			
Trámites o servicios relacionados					

Elaboró: Lic. Enrique Ganchola Sánchez Coordinación Interna	Visto bueno: Lic. Alejandra Ivonne Cerón García Directora General de S.A.P.A.S.A.	Fecha de actualización: 01 de marzo de 2017
---	---	--